

CAP. XII. De la Fundación de la Provincia de Mechoacán, y de los primeros Religiosos, que en ella florecieron.



**M**ECHOACAN, en Lengua Mexicana, se deriva de Michi, que quiere decir Pescado; y así, Mechoacán significa, Lugar donde ai abundancia de Pescado, como lo ai en aquella Tierra, porque ai en ella vna hermosa Laguna (como en otra parte dexamos dicho) de donde se saca mucho, y mui buen Pescado. Era Reino por sí Mechoacán, antes que los Españoles viniesen à estas partes; y aunque no cae mui lexos de Mexico (porque comiençan los Terminos, y Mojones, menos de treinta Leguas acia el Poniente) nunca los Reies de Mexico los pudieron sujetar, por ser Gente belicosa la de aquella Provincia, y mas corpulenta, y dispuesta, que la Mexicana.

Venidos los Españoles, como Motecuhçuma vió, que el Capitan Don Fernando Cortès no se queria retirar, aviendosele el rogado mucho, fino que pretendia llegar à Mexico, embió sus Mensajeros al Rei de Mechoacán, confederandose con él (porque antes eran Enemigos, y siempre se hacian Guerra) y pidiendole socorro, para que ambos se ajudasen contra los Españoles, porque no se apoderasen de la Tierra, y privasen de los Reinos, y Señorios, que poseian. Y puesto que à los principios le pareció bueno el consejo al Rei, y aceptase la Embaxada: despues, mejor aconsejado, sin hacer aparato de Guerra, se ofreció à la obediencia del Emperador, y Rei de Castilla, dandose de paz, sin ninguna resistencia.

Estando las cosas en este punto, de averse confederado con los Castellanos, y reconociendo al Rei de Castilla por Señor, llegaron los doce Religiosos Franciscos à esta Nueva-España. Y sabido por este Rei, como avian llegado à Mexico, vino en Persona à esta Ciudad, à

verlos, luego el Año siguiente, que fue el de 1525. y satisfecho de como enseñaban à los Naturales de Mexico, bautizose, y llamose Francisco, en el Bautismo; y pidió, con mucha instancia, al Padre Frai Martin de Valencia, que le diese vno de sus Compañeros, para que enseñase la Lei de Dios à sus Vafallos, y Naturales de Mechoacán.

El Varon Santo, que vido ser justificada su petición, y de la Persona Suprema del Reino (que son los que mas facilmente reducen à los Menores, à las cosas que quieren) dióle à Frai Martin de Jesvs, que por otro nombre se llamaba de la Coruña, con otros dos, ó tres Compañeros Religiosos, de los que despues de los doce, avian venido de España. Aunque el Memorial de la Orden, que recopiló el Ilustrísimo Señor Gonzaga, que fue Dignísimo General nuestro, le dà cinco Compañeros, llamados Frai Angel de Saliceto, ó Saucedo: Frai Geronimo: Frai Juan Vadia, ó Vadillo, Francès: Frai Miguel de Bolonia; y Frai Juan de Padilla. Si estos son los Compañeros, no pudieron ir luego el Año de 25. con Frai Martin de Jesvs, porque no eran de los doce, ni tampoco vinieron Religiosos de España, hasta el Año 27. de donde se infiere, ó que no fueron estos Religiosos à Mechoacán el Año de 25. que fue quando el Señor de aquella Tierra vino à Mexico, à verse con los Religiosos: y si fue luego, no fueron estos los primeros Compañeros, sino dos, ó tres de los diez y siete, que estaban ya en la Tierra, como dexamos dicho en el principio de el Libro de la Conversion. Aunque Yo me persuado, à que serian de los que despues vinieron; porque no es de creer, que aviendo tan pocos Ministros Evangelicos, en la Tierra, huviesen de ir tantos, para vn solo Reino, dexando otros maiores.

Pero sease entonces, ó algun Año despues, la verdad es, que el Varon Apostolico, Frai Martin de Jesvs, fue à Mechoacán, y fundo Casa en la Ciudad de Cinçonça, Ciudad de las mejores de aquel Reino, y està à la orilla de su famosa Laguna, de la Vocacion de Santa Ana. Y estos dichos Padres, fueron los que començaron à predicar el Santo Evangelio, y fundaron la Fè Catolica, y Religion Christiana, en aquel Reino, y Provincia. Y träs ellos, fueron otros à ayudarles, así como iban viniendo de España. Y por ser tan Religiosos, y Obser-

van-

antes los Frailes, que en aquellos principios venian, fundaron su Religion en aquella Tierra, con grande Pobreça, y rigor de Penitencia. Y despues de esta Provincia del Santo Evangelio (que fue la Madre, y Cabeça de todas las de esta Nueva-España) siempre tuvo aquella de Mechoacán, mas copia de Varones Santos, que otra alguna de las Indias.

Fueron Casas sujetas à esta Provincia de Mexico, las de aquel Reino de Mechoacán, desde el Año de 25. hasta el de 35. en el qual Año, fue erigida, y levantada en Custodia, y fue la primera, que engendró esta Religiosísima Provincia del Santo Evangelio: porque este mismo Año tomó, esta del Evangelio, Titulo de Provincia; y haciendote Provincia, quedó Mechoacán por Custodia: que hasta este Año, esto de Mexico, y aquello de Mechoacán, todo era vna Custodia; y los Guardianes de aquellas Casas, se congregaban à Capitulo, con los de estotras, donde quiera, que se celebraba. Pero erigida en Provincia esta del Santo Evangelio, pareció à los Padres Congregados, ser de mucho trabajo, y dificultad, venir à los Capítulos de la Provincia, los de aquel Reino, en especial, que venian à pie, y eran muchas las Leguas: por lo qual ordenaron, que se hiciese Custodia, con concierto, que huviese de los Frailes, que viniessen de España à ajudar à la Conversion, les diesen à los de Mechoacán la tertia parte de ellos.

Con este Titulo de Custodia, estuvo sujeta al Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, por tiempo, y espacio de 30. Años, hasta que el Año de 65. en el Capitulo General, que se celebró en Valladolid, se erigió en Provincia, con Titulo de los Apostoles San Pedro, y San Pablo: porque como despues de Christo, son los Principes de la Iglesia estos Santos Apostoles, quisieron aquellos Padres Benditos, ya que la primer Provincia tomaba por amparo, y defensa de su Ministerio, à Christo, y su Evangelio, que à ellos, que entraban en segundo lugar, les cupiese en suerte, los que lo predicaron, y fueron los primeros en el Principado, despues de Santísimo Maestro.

Ha tenido esta Provincia, hasta pocos Años ha, mas de sesenta Conventos, porque fuera de lo que es Mechoacán, comprehendia otra Provincia, y Reino mas adelante, acia el Poniente, que llama-

man de Xalisco, ó Nueva Galicia, cuya Cabeça es la Ciudad de Guadalaxara, donde reside Audiencia Real, y Obispo, que se nombra de la Nueva Galicia. Mas el de Mechoacán tiene su Silla en Guayangareo, llamado, por otro nombre, la Ciudad, Valladolid, aunque primero estuvo la Silla Episcopal en Pazquaro, Ciudad Principal de aquel Reino, algunos Años, donde, à dicho de muchos, estava mui à cómodo; pero por ser mas sano estotro sitio, se pasaron à él, aunque no ha crecido el numero de la Gente, como se pensó; porque como todos se van al olor de el Dinero, y allí no lo ai; porque es Tierra pobre, y no ai trato en la Ciudad, no quieren Solares grandes, en Tierra sana, y buena; sino Plata, y Oro, en Sierras, y Barrancas.

Ai en este Reino de Mechoacán, otra Provincia de la Orden del Gloriosísimo Doctor de la Iglesia San Agustín, cuyas Casas fueron sujetas à la de Mexico, hasta el Año de 1601. y por incomodidades, que avia de la vna, y otra parte, se huvio de dividir. Tiene muchos, y mui buenos Conventos, y algunos de mui sumptuosos Edificios, y ha avido en ella, y ai mui Religiosos Varones. Ai vn Convento, ó dos, de los de Nuestra Señora del Carmen, y otras dos, ó tres Casas de los Padres de la Compañia, vna en Guayangareo, y otra en Pazquaro, aunque estos Padres no tienen cargo de Doctrina, que toda la tienen al suio Clerigos, y Frailes Franciscos, y Agustinos. Esta Provincia de Mechoacán, ineluita en sí (como dexamos dicho) todo su Reino, y parte de la Nueva Galicia, que se llama Xalisco; pero por parecerles à los Religiosos de aquella parte, que estaban mui distantes, y difusos, como realmente lo estaban, y que para su Gobierno, tenia necesidad de Comisario, que asistiese, en la parte que faltaba el Provincial, procuraron division, la qual alcanzaron, en el Capitulo General, que se celebró en Toledo el Año de 1606. la qual vino cometida al P. Fr. Juan de Ciesa, Comisario actual de estas Provincias. Y aviendole parecido convenir la dicha division, con acuerdo, y parecer de los Padres de la Provincia, à cuyos Votos venia remitido, se hizo. Y en el Capitulo Provincial, que se celebró el Año de 1607. en la misma Ciudad de Guadalaxara (hecha primero la division) se eligieron dos Provinciales,

Y

y ocho Difinidores, eligiendo los de cada Provincia, de por sí, su Provincial, y Difinidores. Quedaron treinta y quatro Casas en la Provincia de Xalisco. Y por ser el Comisario, que presidió, y el Provincial, primeramente electo, Hijos de la Provincia de Santiago, en Castilla, y por ser el Reino de Galicia, y su Patron Santiago, la llamaron de este Nombre. Fue el primer Provincial el Padre Frai Juan de la Peña, Hombre mui Religioso, y Docto, y Lector Jubilado; y el segundo, que le sucedió, se llamó Frai Alonso de Villavicencio, Hijo de la misma Provincia, Predicador, y mui celo del bien de la Religion, con cuyo celo fue a España, y Roma, siendo Provincial, a procurar el bien de su dicha Provincia; y en Mechoacán quedaron treinta Conventos, y mas. Queda la Provincia de Xalisco en grande disposicion de acrecentar el numero de sus Conventos, por tener muchas Tierras, que le caen al Poniente, y Norte, donde puede estenderse, para edificar, y erigir Conventos en lo convertido, y apaciguado, y en Tierras de Indios, que aun no están reducidos, y pueden entrar, y entran a convertirlos; y actualmente tiene seis Casas de Conversion, donde cada Dia ganán nuevos Hijos a la Iglesia de Dios. Y a esta parte, y Provincia de Xalisco, honró Nuestro Señor con los primeros Martires Religiosos, de esta Nueva Iglesia Indiana, como se verá en el Libro vltimo de esta Obra, que casi los mas murieron, en aquella Santa Provincia. El Memorial de la Orden, hecho por el Señor Obispo Gongaga, pone menos numero de Casas en esta Provincia: pero ha de advertir, que en aquel tiempo, que lo escribió, eran tantas como dice; pero despues acá, son las referidas: y lo mismo se ha de entender en todas las Provincias, en el numero de Conventos, y de Frailes, porque despues acá se han multiplicado, así en lo vno, como en lo otro, los Conventos, y Religiosos, Lectores, y Predicadores.

A la de Mechoacán, no le queda esta comodidad, porque está cercada, por esta parte del Oriente, de esta Provincia del Santo Evangelio; y por la del Norte, de la de Cacatecas; por la del Poniente, de la de la Nueva Galicia, o Xalisco; y de la del Medio-Dia, de el Mar del Sur, y Partidos, y Beneficios de Clerigos, y sin esperanza de poder ser mas en ningún tiempo. Tiene esta

Provincia de Mechoacán un Convento de Monjas de Santa Clara, en el Pueblo de Queretaro, que se fundó el Año de 1605. por orden, y devocion de Don Diego, Indio Cacique de aquel Pueblo, donde está vna Hija suia Profesa; y dotó al Convento de toda su Hacienda, y por su Vida, y Dias, les dà seis mil Pesos cada Año, para su sustento. Es el Pueblo de mui buen temple, y mui regalado de Frutas, así de las Nativas, como de las traídas de Castilla, en especial Higos, y Ubas. Ai grandísimo trato de Ovejas, porque ai Señores de ellas, mui quantiosos; y así es la fundacion de este Convento, mui acertada, por aver muchos Españoles ya en el dicho Pueblo, aunque su fundacion es de Indios.

En todo lo de Xalisco, no ai mas Ministros de Doctrina, que Clerigos, y Frailes de San Francisco, aunque los Padres Agustinos de la Provincia de Mechoacán, tienen en ella dos, o tres Conventos. Llamase de Xalisco, por un Pueblo de este Nombre, que está cerca de la Ciudad de Compostela, donde al principio estuvo el Audiencia Real de este Reino, y por ser Arenisca la Tierra, que esto quiere decir Xalisco. Entre los que plantaron nuestra Santa Fè en aquellas partes, y son dignos de perpetua Memoria, tiene el Primado el P. Fr. Martin de Jesus, o de la Corona, por aver sido allí el primero, y principal Prelado, y vno de los doce, y tenido siempre en opinion de Santo: está enterrado su Cuerpo en el Convento de los Frailes Menores de Páquaro. En el segundo lugar entra el P. Fr. Antonio de Segovia, que vino de las Casas Recoletas de la Provincia de la Concepcion, Varon de admirable Santidad, y Vida, como se verá en el Libro veinte de los Ministros Evangelicos. Frai Jacobo Daciaño, grandísimo Letrado, Griego, y Hebreo, Natural de Dacia, y era, quando acá pasó, Provincial actual en su Provincia. Floreció tambien Frai Miguel de Bononia, Flamenco, que supo cinco Lenguas diferentes de Indios, y en ellas predicó, y convirtió a muchos. Frai Juan Vadiano, Francés, de la Provincia de Aquitania la Antigua. Estos dos (como dexamos dicho) fueron Compañeros luego, al principio de el Bendito Varon Frai Martin de Jesus, y con ellos Frai Pedro de Garrovillas, que fue mui inteligente en la Lengua Indiana, y quitó los abomi-

C A P. XIII. De la Fundacion de la Provincia de Yucatán, y de los Apostolicos Varones, que florecieron en ella.



UCATAN, que algunos llaman Campeche, y otros Champoton, es vna Provincia, que por la maior parte parece Isla, a la manera de España; porque

por las tres partes es cercada de Mar, aunque diferentemente: porque a Yucatán la cerca el Mar por el Oriente, Poniente, y Septentrion, y solamente por la parte del Medio-Dia entra en Tierra-firme; y así, por aquella parte se estienden mas sus terminos de Norte a Sur, y de Oriente a Poniente, no tiene mas de cien Leguas. Está Yucatán trecientas Leguas de Mexico, o poco menos, a la parte del Oriente, algo desviada al Medio-Dia: de fuerte, que las Naos, que vienen de España al Puerto de la Vera-Cruz, la dexan a la mano izquierda. Es Tierra calida, aunque sana, por ser seca, que en la superficie, no tiene Rios, ni Lagunas, porque toda el Agua de que se sirven, es de Poços, y son de Rios, que corren por debaxo de Tierra. Los Hombres mueren de pura Vejèz, porque no ai las enfermedades, que en otras Tierras; y si ai malos humores, el calor los consume: y así, dicen, que no son menester allí Medicos.

Acerca de la fundacion de aquella Provincia en lo Espiritual, y de la introduccion de el Santo Evangelio en ella, es de saber, que el primero que llegó allí a dar noticia de nuestra Fè, y predicar a los Indios, fue el P. Fr. Jacobo de Testera, en el Año de 1534. con otros quatro Religiosos de su misma Orden, siendo actualmente Custodio de esta de el Santo Evangelio, antes que se erigiese en Provincia: porque este Padre, como Hombre de singular Espiritu, y ferventísimo celo de la salud de las Almas, no se contentó con procurar la Doctrina, y enseñanza de los que tenia a su cargo, en lo que era el Reino de Mexico, y sus Comarcas, sino que quisiera convertir, y atraer

nables Sacrificios de la Provincia de Catatula, y le acaeció en un Dia, quebrantar mil Idolos. Frai Antonio de Beteta, que avia sido Maestro de Novicios en el Convento del Abrojo, cerca de Valladolid, y en esta Tierra excelentísima Lengua de los Indios. Fr. Angel de Valencia, de la Provincia de Valencia, y fue el primer Provincial de esta Provincia de Mechoacán. Fr. Juan de San Miguel, famosa Lengua, y excelente Predicador, que hizo baxar de las Montañas muchos Indios, que vivian por ellas, y los juntó en Poblaciones en los Llanos. Fr. Maturino Gilberti, Francés, de la Provincia de Aquitania, notable trabajador con los Indios, al qual ninguno se le aventajó en la Lengua Tarasca, hizo Arte, y Vocabulario, y Doctrina en ella. Fr. Juan de la Cruz, de la misma Nacion, y Provincia, gran Ministro.

De la Provincia de Castilla florecieron, en esta de Mechoacán, Fr. Francisco de Oropeza, y Fr. Francisco de Torrijos. Y de el Andalucia, Frai Geronimo de la Cruz, y Frai Francisco de la Cruz, de quien se dice, que se tañeron las Campanas ellas mismas, quando murió. Frai Daniel, Lego, Italiano, fue exemplarísimo en vida, para aquellos Indios, y de rarísima Penitencia, enseñó a los Indios el Oficio de bordar, porque era gran Maestro en el. Y no procedo mas adelante, en nombrar los Varones Santos, que florecieron en aquella Provincia de Mechoacán, y Xalisco, porque quererlos contar todos, seria proceder en infinito. Tienen estas dos Provincias de largo, mas de ciento y veinte Leguas, y de ancho mas de cincuenta. Han muerto en la Provincia de Xalisco muchos, a manos de los Barbaros Chichimecas, predicandoles la Fè de Jesu-Christo.

)(S)(

